

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación	Código FO-AP-GJ-30	
	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Versión 01	Página 1 de 1	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta la señor (a) **YESENIA ACOSTA MARENGO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.123.632.519** de San Andrés, Islas con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Título obtenido: Medico
- Con experiencia laboral de doce (12) a treinta y seis (36) meses

Por otra parte se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de RUT

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2022.


ETHEL YANET CASTRO MANUEL
Secretaria de Salud Departamental
GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA